



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

CIRCULAR NÚMERO 14 (04 DE MARZO DE 2025)

De: Rectoría

Para: Directivos y docentes

Asunto: Protocolos para publicación de contenidos periódico virtual y página web

El equipo de comunicaciones y el periódico virtual (Francis Paper) se ha esmerado por realizar una transformación y reorganización de los medios de información que tiene la institución. En este sentido, canales como la página web y periódico virtual se vienen fortaleciendo y modernizando con el fin de lograr un diseño en el que sus visitantes se sientan cómodos al navegar. Asimismo, para realizar una socialización adecuada de las actividades institucionales se requiere del apoyo de los directivos y docentes. Por esto se plantea el siguiente protocolo para la recolección de la información referente a cada actividad y proyecto.

1. Los responsables de los Proyectos Pedagógicos, actos cívicos y demás eventos institucionales son los encargados de recopilar el material audiovisual (fotos y videos), para enviar al Docente **Freddy Aguirre Holguín** quien revisará, organizará y publicará los contenidos en el periódico virtual
2. Luego de realizada las actividades los Proyectos Pedagógicos y Programas Externos tienen un tiempo de cuatro (4) días hábiles para compartir estos contenidos en la carpeta destinada para este fin
3. El contenido que se debe entregar está conformado de la siguiente forma:
 - Una galería de máximo 10 imágenes en buena resolución, marcadas con el nombre de la actividad y la fecha en que se realizó, ejemplo: DÍA DE LAS MANOS ROJAS-12 de febrero de 2025
 - Máximo Tres vídeos con una duración de entre 1 y 2 minutos, con buena resolución
 - Este contenido debe ser cargado en el Drive COMPARTIDA INSTITUCIONAL, en la carpeta FRANCIS PAPER 2025, creando una carpeta para cada proyecto o actividad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qd9xfXJ4Ik428VTBdrueyk1DxmzQAjCH?usp=sharing>

Cualquier inquietud al correo: rectoria@iesanfranciscocodeasis.edu.co

Visite nuestra web institucional: <https://www.iesanfranciscocodeasis.edu.co/>

Cordial saludo

Efraín Darío Ochoa Londoño
Rector